

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

AUDITORÍA INTERNA

INFORME FIN DE GESTIÓN

MBA.

Auditor Interno

2020



INDICE

1.	Informe Fin de Gestión	1
1.1.	Presentación	1
1.2.	Resultados de la Gestión	2
1.2.1.	Labor Sustantiva de la Auditoría Interna	2
1.2.2.	Estado de Autoevaluación del Sistema de Control Interno al inicio y fin de la gestión	4
1.2.3.	Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno	5
1.2.4.	Principales logros alcanzados durante la gestión de conformidad con la Planificación de la Auditoría Interna para el año 2020	5
A.	Informes de Control interno y Gestión administrativa	5
B.	Asesorías	8
C.	Advertencias	8
D.	Atención de Denuncias	10
E.	Legalización de Libros	12
F.	Capacitación del personal	12
1.2.5.	Estado de los proyectos más relevantes existentes al inicio de la gestión que quedan pendientes de concluir	16
1.2.6.	Administración de recursos financieros asignados durante la gestión	17
1.2.7.	Sugerencias para la buena marcha de la Auditoría Interna	18
1.2.8.	Estado Actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones durante la gestión giradas por órganos de control externos.	19
1.2.9.	Detalle del Inventario de Activos	20

1. Informe Fin de Gestión

1.1. Presentación

El presente informe se emite de conformidad con lo establecido en Ley General de Control Interno, N°8292, en el Artículo N°12, inciso c) el cual cita lo siguiente: **“Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno.** En materia de control interno, al jerarca y los titulares subordinados les corresponderá cumplir, entre otros, los siguientes deberes: (...) **e) Presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente o el órgano a su sucesor, de acuerdo con las directrices emitidas por la Contraloría General de la República y por los entes y órganos competentes de la administración activa.**

Asimismo, la Contraloría General de la República, emitió las Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno, (R-CO-61).

Es importante indicar que la Auditoría Interna, tiene dependencia directa de la Junta Directiva, su labor sustantiva y competencias se encuentran definidas en el Artículo N°22 de la Ley General de Control Interno, N°8292, así como en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Consejo de Seguridad Vial N° 37285-MOPT del 20 de setiembre de 2012.

En acatamiento a dicho marco normativo, se realiza el presente informe, el cual enmarca la gestión realizada desde el cargo como Auditor Interno, de conformidad con el nombramiento realizado por la Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial.

Se incorpora en el informe las labores sustantivas de la Auditoría Interna del Cosevi, los cambios en el entorno durante este periodo de gestión, el estado de Autoevaluación del Sistema de Control Interno, así como las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno, de acuerdo con los apartados establecidos en las Directrices mencionadas.

También se abordan otros temas como los principales logros alcanzados durante la gestión de conformidad con la Planificación de la Auditoría Interna y el estado de los proyectos más relevantes existentes al inicio de la gestión que quedan pendientes de concluir, la administración de recursos financieros asignados en el período 2020. Así como estado de cumplimiento de recomendaciones y disposiciones emitidas por otros órganos externos.

Es preciso mencionar que, en cumplimiento al deber de rendición de cuentas y transparencia de las instituciones públicas, año con año se emitió al Jerarca, el informe anual de labores con los resultados obtenidos en cada período, de acuerdo con la Planificación Anual de Trabajo de la Auditoría Interna.

1.2. Resultados de la Gestión

1.2.1. Labor Sustantiva de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna es un elemento orgánico, integral y vital del sistema de control interno del COSEVI. Su valor agregado está directamente relacionado con la evaluación de la administración de riesgos, controles y procesos de dirección en la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- b) Exigir confiabilidad y oportunidad en la información.
- c) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.
- d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.

Lo anterior conforme lo dispuesto Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Consejo de Seguridad Vial, Ley General de Control Interno N° 8292, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428 así como el resto de normativa legal, reglamentaria y técnica aplicable.

Su labor se realiza en función del objeto, la misión, visión, políticas de auditoría y los valores éticos, en alineación con las metas, estrategias y objetivos institucionales a fin de lograr una mayor eficiencia, eficacia y economía, de acuerdo con el ámbito de competencia que corresponde a las diferentes Unidades Administrativas del COSEVI, las Direcciones Generales de Ingeniería de Tránsito, Policía de Tránsito y Educación Vial, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y cualquier otra dependencia que reciba recursos del COSEVI, conforme lo dispuesto por la Ley de Administración Vial N° 6324.

Además, procura brindar un valor agregado en cada una de las funciones que tiene asignadas y mejorar la administración de los riesgos relevantes, emitiendo recomendaciones oportunas para su prevención.

Para este fin, la Auditoría Interna brinda los siguientes servicios:

- Asistencia del auditor interno al Jerarca, a través de su participación en las sesiones de Junta Directiva, bajo la responsabilidad de Asesor.
- Estudios de Control Interno.
- Estudios Especiales.
- Advertencias.
- Autorización de libros.

La comunicación de los resultados obtenidos de los servicios brindados, se realizan de conformidad con la Ley General de Control Interno N°8292, las Normas Generales de Auditoría Interna para el Sector Público (NGASP) (R-DC-64-2014, Normas de para el Ejercicio de la Auditoría Interna para el Sector Público (NEAISP) (R-DC-119-2009), emitidas por la Contraloría General.

1.1.1. Cambios en el entorno durante el período de gestión

Uno de los retos más importantes que correspondió enfrentar en este periodo de gestión 2020, correspondió la emergencia sanitaria por la Pandemia del Covid-19. Por lo tanto, a pesar que ya se tenía un gran avance en la digitalización de los papeles de trabajo, se desarrollaron en su mayoría los procesos digitales, con el objetivo de garantizar la continuidad de las operaciones de la Auditoría Interna.

De igual manera se implementó por primera vez, la modalidad del teletrabajo temporal en acatamiento a la Directriz Presidencial N° 073-S-MTSS” y Resoluciones Administrativas de la Dirección Ejecutiva, durante la emergencia sanitaria, respaldado en el Artículo 12.8 de la Sesión Ordinaria N° 2993-2020 de la Junta Directiva.

A pesar de lo anterior, siempre se designó el personal para que atendiera de manera presencial las solicitudes que se presentan en ventanilla, por parte de denunciantes, Unidades y Direcciones que requieren del servicio de legalización de libros, entre otros aspectos de control interno.

Para dicho fin, se establecieron los mecanismos de control necesarios, como registro de marca de ingreso y salida, así como tiempos de almuerzo, por medio de la plataforma institucional Microsoft Teams, además se implementaron los reportes diarios, semanales y mensuales con las labores realizadas por funcionarios que se encontraban bajo la modalidad de teletrabajo temporal.

Por lo cual, ante las acciones tomadas para la atención de la emergencia, se tuvieron que suspender algunas giras de trabajos para la ejecución de estudios de auditoría que se culminaron de manera virtual, por medio de entrevistas, solicitud

de información por medio de las plataformas tecnológicas autorizadas por la institución.

1.2.2. Estado de Autoevaluación del Sistema de Control Interno al inicio y fin de la gestión

En diciembre del año 2019, se realizó un estudio Autoevaluación de Control Interno de la Auditoría Interna del Cosevi, producto de la revisión se emitió el informe N° AI-INF-AA-19-33, que fue comunicado a los funcionarios de la Auditoría el 4 de febrero de 2020.

La autoevaluación se enfocó hacia la verificación del cumplimiento de las Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), en el período 2018, por parte de la Auditoría Interna. Del total de las 33 normas correspondientes a los componentes del Sistema de Control Interno, solo 28 son de cumplimiento obligatorio para esta Auditoría Interna, ya que 5 de ellas corresponden a instituciones de menor tamaño.

En dicho informe se concluyó que el personal tiene una percepción positiva sobre el Sistema de Control Interno implementado en la Auditoría Interna, debido a que el mismo, provee una seguridad razonable en torno a la consecución de sus objetivos. Así como, el cumplimiento y consolidación de los componentes de dicho sistema.

Además, en julio del 2019 se realizó el estudio de Autoevaluación de la Calidad en la Auditoría Interna y se emitió el informe N° AI-INF-AA-19-18, mismo fue comunicado a la Junta Directiva mediante Oficio N° AI-2019-0656 del 03-07-2020 y a los funcionarios de la Auditoría el 05-07-2020 por medio de Conferencia Final.

Se realizó con los objetivos de evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de Auditoría Interna, identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de Auditoría Interna, brindar una opinión sobre el cumplimiento de las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y preparar a la Auditoría Interna para la evaluación externa de calidad.

Con el mismo se concluye que conforme la autoevaluación de las cuarenta y ocho normas evaluadas (NEAI y NGA); se obtuvo una calificación de 100% en la evaluación global sobre el cumplimiento de las mismas. Además, que la gestión de la Auditoría Interna durante el año 2018 fue satisfactoria, según la opinión de las instancias auditadas y el personal de la Auditoría Interna, se tiene una percepción positiva sobre la calidad de la Auditoría Interna.

En cuanto a la percepción de la Autoridad Superior, ante las respuestas insuficientes por parte de dicho cuerpo colegiado, no se pudo realizar el análisis correspondiente.

1.2.3. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno

De los estudios realizados, se detectaron algunas oportunidades de mejora y se giraron las siguientes instrucciones a los funcionarios de la Auditoría Interna.

A. Girar instrucciones a la MBA. y la Licda. del Área de Auditoría Administrativa, para que se reconstruya el legajo de Papeles de Trabajo del Informe AI-INF-AA-18-14.

B. Girar instrucciones, al MBA y Lic., para que incluya las actas de supervisión en el informe AI-INF-AO-18-28 “Protección y Conservación del Patrimonio” y que cumpla con la obligatoriedad de evidenciar la supervisión ejercida en los estudios realizados.

C. Girar instrucciones, al Lic. y la Licda. para que se cumpla con la Circular 2015-03, en cuanto a evidenciar formalmente en los papeles de trabajo las circunstancias propias del estudio, por las cuales no consta en el legajo correspondiente los documentos de Conferencia Inicial y Final que respaldan el Informe AI-INF-AF-18-22 “Gastos de viaje al exterior”.

En el Informe N° AI-INF-AA-19-18, se emitió la siguiente recomendación al Jerarca:

4.1- A la Junta Directiva, A- Cumpla con la Directriz D-2-2008-CO-DFOE de la Contraloría General de República, en cuanto a la importancia de entregar las encuestas de percepción de los servicios brindados por la Auditoría Interna (debidamente respondidas). Resultado 2.3 A.

1.2.4. Principales logros alcanzados durante la gestión de conformidad con la Planificación de la Auditoría Interna para el año 2020.

Se detallan las gestiones y los productos elaborados durante el año 2020, de acuerdo con la Planificación Anual de Trabajo de Auditoría Interna, comunicado al Jerarca mediante Oficio N° AI-2019-1117 del 02-12-2019, así como sus modificaciones.

A. Informes de Control interno y Gestión administrativa.

1. AI-INF-DEA-2020-01 Tipo: Cumplimiento
Evaluación Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna, correspondiente al tercer trimestre del año 2019.
2. AI-INF-AO-2020-02 Tipo: Operativo

Programa Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de variación de la cantidad de accidentes fatales de motocicletas fallecidos en sitio en las vías públicas del País.

3. AI-INF-DEA-2020-03 Tipo: Cumplimiento
Informe de Labores correspondiente al periodo 2019.
4. AI-INF-AO-20-04 Tipo: Operativo
Contrato de Obra Pública COP-006-2012 Diseño y construcción del Puente Peatonal de Pococí.
5. AI-INF-DEA-2020-06 Tipo: Cumplimiento
Presupuesto Institucional – 2021.
6. AI-INF-DEA-2020-07 Tipo: Cumplimiento
Evaluación Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna correspondiente al primer trimestre del año 2020.
7. AI-INF-AA-2020-08 Tipo: Cumplimiento
Autoevaluación de calidad en la Auditoría Interna, 2019.
8. AI-INF-AO-2020-09 Tipo: Operativo
Análisis de la Gestión de Fiscalización Técnica Vehicular.
9. AI-INF-AA-2020-10 Tipo: Cumplimiento
Índice de Gestión Institucional 2019.
10. AI-INF-AA-2020-11 Tipo: Cumplimiento
Implementación de Recomendaciones a diciembre 2019”.
11. AI-INF-ATI-2020-12 Tipo: Tecnologías de la Información
Evaluación del Sistema Biométrica de Marcas
12. AI-INF-DEA-2020-15 Tipo: Cumplimiento
Evaluación Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna, correspondiente al segundo trimestre del año 2020.
13. AI-INF-AA-2020-17 Tipo: Especial
Licitación 2018LN-000001-0058700001 “Implementación de Solución de CCTV para las Delegaciones de Policía de Tránsito y Depósitos de Vehículos Detenidos”, Primer Informe Parcial.
14. AI-INF-DEA-2020-19 Tipo: Especial

Estudio Especial

15. AI-INF-AO-2020-20 Tipo: Operativo
Evaluación del Proyecto del Sistema Fotovoltaicos a 130 intersecciones del Sistema Centralizado de Semáforos para el 2019.
16. AI-INF-DEA-2020-23 Tipo: Cumplimiento
Evaluación Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna correspondiente al tercer trimestre del año 2020
17. AI-INF-AA-2020-24 Tipo: Especial
Licitación 2018LN-000001-0058700001 "Implementación de Solución de CCTV para las Delegaciones de Policía de Tránsito y Depósitos de Vehículos Detenidos", Segundo Informe y final.
18. AI-INF-DEA-2020-25 Tipo: Cumplimiento
Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2021 (PATAI-2021)
19. AI-INF-ATI-2020-26 Tipo: Tecnologías de la Información
Evaluación de la Estrategia de Ciberseguridad de la Institución.
20. AI-INF-AO-2020-30 Tipo: Operativo
Evaluación de la gestión de la Unidad de Placas y Vehículos Detenidos.
21. AI-INF-AO-2020-31 Tipo: Operativo.
Evaluación de Control Interno en la Unidad de Impugnaciones del Cosevi.
22. AI-INF-AF-2020-33 Tipo: Financiero
Arqueo de Caja Chica de Tesorería
23. AI-INF-AA-2020-34 Tipo: Cumplimiento
Informe Implementación de recomendaciones I S 2020
24. AI-INF-AO-2020-35 Tipo: Operativo
Programa Educación Vial y Acreditación de Conductores.
25. AI-INF-DEA-2020-27 Tipo: Especial
Asesoría sobre la gestión para la continuidad de los servicios públicos ante la emergencia sanitaria.

B. Asesorías

Como parte de las funciones del Auditor Interno, se participó en calidad de Asesor, en 53 Sesiones de Junta Directiva durante este año, de las cuales 9 fueron presenciales y 44 mediante la modalidad virtual.

Adicionalmente, mediante Oficio DFOE-EC-0851 (12707) del 18-08-2020, la Contraloría General de la República, realizó la solicitud de ejecución de una asesoría sobre la gestión para la continuidad de los servicios públicos ante la emergencia sanitaria, por lo cual se emitió el Informe N° AI-INF-DEA-2020-27.

C. Advertencias

26. AI-ADV-AO-2020-01 Tipo: Especial

Se realizó una investigación preliminar con el propósito de obtener información sobre la contratación directa 2012CD-000218-00200 referente al diseño y construcción del puente peatonal en Pococí, Limón.

27. AI-ADV-ATI-2020-02 Tipo: Especial

Deficiencias detectadas en la pre-matriculas de pruebas prácticas Delegaciones de la DGPT (Dirección General de la Policía de Tránsito) que se encuentran operando en inmuebles que pertenecen al Consejo de Seguridad Vial (Cosevi) y otras entidades, sin contar con el Permiso Sanitario de Funcionamiento por parte del Ministerio de Salud.

28. AI-ADV-AA-2020-03 Tipo: Especial

Delegaciones de la DGPT (Dirección General de la Policía de Tránsito) que se encuentran operando en inmuebles que pertenecen al Consejo de Seguridad Vial (Cosevi) y otras entidades, sin contar con el Permiso Sanitario de Funcionamiento por parte del Ministerio de Salud. (Dirigida a la Dirección Ejecutiva).

29. AI-ADV-AA-2020-04 Tipo: Especial

Delegaciones de la DGPT (Dirección General de la Policía de Tránsito) que se encuentran operando en inmuebles que pertenecen al Consejo de Seguridad Vial (Cosevi) y otras entidades, sin contar con el Permiso Sanitario de Funcionamiento por parte del Ministerio de Salud. (Dirigida a la Dirección General de la Policía de Tránsito).

30. AI-ADV-AA-20-05 Tipo: Especial

Deficiencias de control interno e incumplimientos normativos detectados en Expedientes de Impugnación, entre otros temas administrativos, en la Oficina Regional de Impugnaciones en Liberia.

31. AI-ADV-AO-20-06 Tipo: Especial
Fiscalización Contrato con Correos de Costa Rica para traslado de placas detenidas.
32. AI-ADV-AA-20-07 Tipo: Especial
Deficiencias en las Instalaciones físicas de la Delegación de Tránsito de Santa Cruz, Guanacaste.
33. AI-ADV-AA-20-08 Tipo: Especial
Condiciones del Depósito temporal de vehículos detenidos en la Delegación de Santa Cruz, Guanacaste.
34. AI-ADV-AO-20-09 Tipo: Especial
Caducidad Procedimiento Administrativo (Resolución Administrativa N°DE-2020-0751).
35. AI-ADV-AA-20-10 Tipo: Especial
Aspectos a reportar sobre la Oficina Regional de la Unidad de Registro de Multas y Accidentes, Departamento de Servicio al Usuario, ubicada en Río Claro.
36. AI-ADV-AF-20-11 Tipo: Especial
Deficiencias en la Adenda N°18 del Convenio de Préstamo de Vehículos entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo de Seguridad Vial.
37. AI-ADV-AA-20-12 Tipo: Especial
Deficiencias de Control Interno en el Departamento de Servicios Generales.
38. AI-ADV-AF-20-13 Tipo: Especial
Efectivo en la Caja Chica.
39. AI-ADV-AF-20-14 Tipo: Especial
Pernocte de vehículo oficial fuera del Cosevi.
40. AI-ADV-AA-20-15 Tipo: Especial
Traslado de Corredor N°5 Zurquí.
41. AI-ADV-AF-20-16 Tipo: Especial
“Licitación 2020LA-000031-0058700001, Compra de 400 Barricadas de Seguridad vehículos para la Dirección General de Policía de Tránsito”

D. Atención de Denuncias

Con respecto a la atención de denuncias, este año se realizó la actualización del “Manual para la atención de denuncias y hechos presuntamente irregulares.” el cual fue comunicado a los funcionarios de la Auditoría Interna, mediante Oficio N°AI-2020-0800 del 04-11-2020, al Jerarca del Cosevi mediante Oficio N° A.I.-2020-0805 y recibido mediante aviso N°JD-2020-0659 del 12-11-2020.

Lo anterior, en acatamiento al Artículo No. 14 del Reglamento a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, que establece la obligatoriedad de diseñar parámetros y procedimientos para la recepción, valoración de la admisibilidad y trámite de las denuncias que se presenten y que sean atinentes al ámbito de competencia de las Auditorías Internas.

De igual forma, se fundamenta con los “Lineamientos para la Atención de Denuncias Planteadas (Resolución No. R-CO-96) y los “Lineamientos generales para el análisis de presuntos Hechos Irregulares” ambos emitidos por la Contraloría General de la República.

En cuanto a la atención propiamente de las Denuncias recibidas en la Auditoría Interna con corte al 14-12-2020, se indica que se recibieron 173 denuncias por medio de la página web del Cosevi y 15 denuncias fueron recibidas por otros medios como correo electrónico, en forma física o verbal, lo que resulta un total de 188 denuncias recibidas.

Sobre esta particular se detalla que, del total de denuncias recibidas, 26 fueron archivadas por no contener suficiente información, ni medio de notificación para contactar al denunciante, 14 fueron desestimadas y se informó al denunciante del traslado al Organismo de Investigación Judicial o se le respondió directamente por correo electrónico, donde redirigir la denuncia.

Además, 133 denuncias fueron trasladadas a las Direcciones Generales de Educación Vial (13), Policía de Tránsito (14), Ingeniería de Tránsito (2), Consejo Nacional de Vialidad (2), Consejo de Transporte Público (3), Ministerio de Obras Públicas y Transportes (3) por cuanto son asuntos de su competencia y otras fueron trasladadas a las diferentes unidades administrativas del Cosevi (72), ya que se refieren a quejas sobre el servicio. Las restantes 24 fueron pruebas generadas la Asesoría en Tecnología de la Información.

De las denuncias admitidas para su investigación, 15 requirieron estudio de auditoría y como resultado se han emitido con corte al 15-12-2020 los siguientes informes:

42. AI-INF-AF-D-2020-05 - DO-2020-02 Tipo: Especial
43. AI-INF-AA-D-2020-13 - Denuncia DO-2019-10 Tipo: Especial
44. AI-INF-AO-D-2020-14 - Denuncia DO-2020-10 Tipo: Especial
45. AI-INF-AA-D-2020-16 - Denuncia DW-2020-0116 Tipo: Especial
46. AI-INF-AF-D-2020-18 – Denuncia DO-2020-11 Tipo: Especial
47. AI-INF-AA-D-2020-21 - Denuncia DW-2020-0123 Tipo: Especial
48. AI-INF-AF-D-2020-22 – Denuncia Tipo: Especial
49. AI-INF-AA-D-2020-28 Tipo: Especial
Denuncia DW-2020-0132, 0133 y 0134
50. AI-INF-AA-D-2020-29 - Denuncia DO-2020-013. Tipo: Especial
51. AI-INF-AA-D-2020-32 - Denuncia DO-2020-08 Tipo: Especial

En conclusión, de acuerdo con el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2020, se detalla el grado de atención:

**Cuadro N°1
Cumplimiento de Metas**

Estudios	Metas	Planeados	Realizados	% Cumplimiento
Financieros	1.5.1	6	2	33,33%
Operativos	1.5.2	6	7	116%
Tecnología Información	1.5.3	3	2	66,66%
Cumplimiento	1.5.4	10	10	100 %
Especiales	1.5.5	17	30	176,47%
Totales		42	51	121,42%

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

Como se muestra en términos globales se da un cumplimiento de las metas representado en términos porcentuales un 121,42%, que en términos absolutos equivale a 51 informes realizados, de los 42 programados para el período 2020.

E. Legalización de Libros

En cumplimiento de la Ley General de Control Interno en su artículo N° 22 inciso e), el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna en su artículo 81 acápite e), así como a la normativa emitida por la Contraloría General de la República, al 14-12-2020, se realizó la apertura de 275 y cierre de 164 libros legales y de control, que llevan los diferentes departamentos, Delegaciones de Tránsito y la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, entre los que destacan Libros de Actas de Comisión de Capacitación y de la Unidad de Donaciones de Vehículos, Bitácora Control Jornada Extraordinaria, Libro sobre Entrada y Salida de Placas Detenidas, Libro de Control Uso de Alcohóímetros, Libro de Control Uso de Radar Láser, Libro de Control Uso de Sonómetro, Libro Control de Accidentes, Libro de Novedades, Libro Control Registro de Asistencia, según se detalla a continuación:

Cuadro N°2
Total de apertura y cierre de Libros Legalizados

Libros Legalizados	Apertura	Cierre	Total
Asesoría Tecnología de Información	1		1
Unidad de Impugnaciones	72	3	75
Delegaciones de la Policía de Tránsito	179	152	331
Departamento de Tesorería	1		1
Dirección de Ingeniería de Tránsito	5		5
Secretaría Junta Directiva	4	2	6
Unidad de Placas y Vehículos Detenidos	3		3
Unidad de Transporte	1		1
Unidad Plataforma de Servicio	9	6	15
Departamento de Gestión Desarrollo Humano		1	1
Total	275	164	439

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

F. Capacitación del personal

Como parte del Plan de Capacitación de la Unidad de Auditoría, se participó en los siguientes congresos, cursos, seminarios y talleres, obteniendo un total de horas de capacitación de **1387** horas.

- **Capacitación recibida.**

**Cuadro N°3
Detalle de Capacitación Recibida**

Nombre del Curso	Horas
Charla Finanzas Saludables	9
Costa Rica DIGITAL ¡preparando un Bicentenario Disruptivo!	16
Liderazgo	2
Capacitación en el uso de la herramienta Teams	30
Capacitación en el uso de la herramienta Planner	30
Inteligencia Emocional para el manejo de la crisis	1
PreCumbre sobre Riesgos y amenazas en personas con Discapacidad	4
La Intuición & el análisis en la toma de decisiones	1
Inteligencia Artificial aplicada a seguridad, Problemas y ventajas.	1
Hacking psicológico ¿Riesgo o amenaza?	2
Logística y comercio exterior seguro	1
Seguridad Pública, Seguridad Jurídica y su relación con el Sistema de Justicia	1,5
Conciencia en Ciberseguridad durante Covid-19	1
Falencias y recomendaciones para el trabajo colaborativo de la investigación judicial.	2
Anticipación estratégica en la nueva normalidad	0,5
Crimen organizado en tiempo de Coronavirus	1
Gestión de Riesgos de Seguridad basada en Inteligencia	3
El Control Interno y el Teletrabajo en la línea del tiempo	1
Charla de Control Interno en Teletrabajo	5
Inteligencia Estratégica, Riesgos y "Nueva Normalidad"	2
"El Complejo Desafío del Control Interno en Nuevos Tiempos de Pandemia"	9
Estrategias de Implementación para Nuevas Formas de Trabajo	32
Amenazas Cibernéticas en Tiempos de COVID-19	10
Aplicación de las NIIF en Tiempos de COVID-19	12
Ciberseguridad y Trabajo	2
Charla sobre "Auditoría tradicional VS Auditoría remota"	30
Autocapacitación, Orientación básica para el ingreso a la Función Pública	36
"Ciberseguridad en tiempo de Covid-19"	1
"Webinar Instructivo de Llenado: Herramienta Auxiliar Cuentas Reciprocas"	4
Solicitudes de Adelantos y Liquidaciones de Viáticos y/o Transportes al interior del País	12,5
Plan de auditoría basado en riesgos en entorno COVID 19	84
Gestión del Riesgo de Fraude en tiempos de crisis, Hoja de ruta Práctica Webinar	28
Planificación Estratégica Orientada a la Auditoría Interna	45

Habilidades blandas básicas para las organizaciones en la actualidad	1
¿Cómo puede la Auditoría Interna apoyar el proceso de implementación de las NICSP en tiempos del COVID-19?"	4
Seminario Web de la Serie IDEA TECH TIP WEBINARS sobre la App "Excepciones Excepcionales" incluida en IDEA 11.1	1
Oracle Transformation Day para Sector Público	3
Taller de Control Interno	40
Resultados del Estudio de la Continuidad de los Servicios Públicos ante la Emergencia Sanitaria del COVID-19	2
Gestión de la continuidad institucional	1,5
Gestión de la continuidad del servicio	1,5
Charla Motivacional: "De Hatillo a Marte"	12
Congreso ISACA 2020, Transformación digital un enfoque práctico	32
Enfoque para la Ejecución de un Proyecto de Auditoría de Fraude	96
Riesgo de Fraude	33
Auditoría Interna Disruptiva	31,5
Transformación Digital en la Gestión del Talento	31,5
Procedimientos Administrativos	31,5
El Pensamiento como herramienta del Auditor en una nueva normalidad	31,5
Lineamientos generales para hechos presuntamente irregulares de la Contraloría General de la República	33
Salud y Teletrabajo	33
XXI Congreso Auditoría Interna	176
Subsanación, Legitimación en Fase Reserva, Corrupción en las Compras Públicas.	5
Refrendo y Nueva Ley de Referendo (Consejos Prácticos para la elaboración de carteles, Visión General de las Compras Públicas)	12,5
Orientación para el Ingreso y Ejercicio de puestos en Dirección Pública	12
Foro Internacional Virtual "Contribución e importancia de las Agencias de Seguridad Vial para la movilidad	4
Índice Institucional de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones (IDR 2020)"	9
Manual de Denuncias y PAI 2021	27
Implicaciones del teletrabajo en la planificación ahora y post pandemia	2
El deber del servidor público de denunciar actos de corrupción	1
Lineamientos Relación de Hechos y Denuncia Penal	21
Requisitos previos a una compra pública e IVA en compras públicas	6
VII Congreso Internacional de Normas Financieras	180
Derecho a la Protección de Datos Personales	4
Excepción entre sujetos de Derecho Público y sus requisitos (Inducción a los presupuestos públicos y Compras Públicas sustentables y PYMES)	12,5
Cada Uno Cuenta	48

La responsabilidad de las personas jurídicas sobre cohechos, sobornos transnacionales y otros delitos	28,5
Total, horas hombre de capacitación recibida por curso	1387

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

- **Jornada de Auditoría Interna.**

Desde hace siete años se ha realizado un esfuerzo para brindar un valor agregado a la Administración, con objetivo de visibilizar la labor de la Auditoría Interna y su aporte a la Organización, orientado a la eficiencia y eficacia del uso de los fondos públicos, la reducción de riesgos institucionales y las sanas prácticas, conforme al marco legal y técnico, por medio de la colaboración de profesionales expertos de otras instituciones públicas y/o privadas.

La actividad se desarrolló durante seis años en el mes de setiembre, en el Auditorio Institucional, donde se brindaban a lo largo de una semana distintas ponencias que abordaban temas de alta relevancia para el desarrollo profesional e institucional. Dicho evento se organiza con el personal de Auditoría Interna del Cosevi en coordinación con la Unidad de Capacitación del Departamento de Gestión y Desarrollo Humano, así como el aval Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES) de la Dirección General de Servicio Civil.

Para el este año 2020, ante la emergencia sanitaria por la Pandemia del Covid-19, se innovó en el formato de JAI Virtual, para darle continuidad a este evento, el cual se llevó a cabo del 02 al 09 de octubre y contó con expositores nacionales e internacionales y en el cual participaron en promedio por charla 101 funcionarios públicos, a continuación, se detallan las charlas impartidas:

Cuadro N°4
Detalle de Ponencias durante de la VII Jornada de Auditoría Interna

Nombre de la ponencia	Participantes
Auditoría Interna Disruptiva	108
Transformación Digital en la Gestión del Talento	94
Procedimientos Administrativos	99
El Pensamiento como herramienta del Auditor en una nueva normalidad	102
Lineamientos generales para hechos presuntamente irregulares de la Contraloría General de la República	100
Salud y Teletrabajo	108

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

1.2.5. Estado de los proyectos más relevantes existentes al inicio de la gestión que quedan pendientes de concluir.

Durante este periodo se realizó la asignación de diferentes estudios de auditoría que se encuentran en diferentes fases (Planeación y Control, Ejecución y Comunicación), por lo que quedarán pendientes para finalizar en el año 2021, los cuales se detallan a continuación:

Área de Auditoría Administrativa.

- DO-2020-08 Puestos Especiales (Fase de Comunicación)
- Validación de la Autoevaluación de la Calidad de la AI del Cosevi 2019, por parte de la AI del Conavi. (Fase de Comunicación)
- Validación de la Autoevaluación de la Calidad de la AI del Infocoop 2019. (Fase de Ejecución)
- Denuncia DO-2020-15 - (Revisión de la admisibilidad de la denuncia)
- Elaboración del Plan Estratégico de la Auditoría Interna (Fase de Planeación y Control)

Área de Auditoría Tecnología de la Información.

- Evaluación de las Base de Datos. Estado (Fase de Planeación y Control)
- Evaluación del Rediseño del Sistema Integrado de Infracciones. (Fase de Planeación y Control)

Área de Auditoría Operativa.

- Análisis de la Gestión de los Depósitos de Vehículos. (Fase de Planeación y Control)
- Revisión del Modelo de Evaluación de Riesgos de la Auditoría Interna. (Fase de Planeación y Control)

Área de Auditoría Financiera.

- “Revisión del Fondo de Seguridad Vial de la Municipalidad de Limón” (Fase de Comunicación)

- “Revisión del Fondo de Seguridad Vial de la Municipalidad de Talamanca” (Fase de Comunicación)
- Evaluar el control interno y el uso eficiente de los recursos en la contratación de vehículos para la Dirección de Educación Vial 2019. (Fase de Comunicación)
- Denuncia DO-2020-13 – por la compra de Barricadas de Seguridad DGPT Procedimientos finales (Fase de Ejecución)
- DO-2020-11 – Mal uso de Vehículos Oficiales del Cosevi (Estudio Especial)

Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Interna.

De acuerdo con el Informe N° AI-INF-AA-2020-34 Implementación de recomendaciones a junio 2020, (Primer Semestre 2020) se reporta que, al 31 de junio 2020, la Auditoría Interna le realiza seguimiento de recomendaciones de Informes y atención de Advertencias que están pendiente de atender por parte de la Administración, como se detalla seguidamente:

Cuadro N°5
Recomendaciones y Advertencias pendientes de atender

Productos	Cantidad de Recomendaciones y Advertencias.
Informes	285
Advertencias	33

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

Adicionalmente, al 15 de enero de 2021 una vez que finalice el cierre de seguimiento de recomendaciones del II Semestre 2020, se podrá contabilizar las nuevas recomendaciones productos de informes emitidos a partir del mes de julio del año 2020.

1.2.6. Administración de recursos financieros asignados durante la gestión

De acuerdo con el presupuesto asignado para el cumplimiento de las funciones de esta Unidad y de conformidad con el Plan Anual de Trabajo se aprobó un monto de ¢21,938,000.00 para atender los objetivos y metas establecidas. De forma global se realizó una ejecución presupuestaria que asciende a la suma de ¢9,652,796.59 que en términos porcentuales equivale a un 42.09% sobre el gasto efectivo, con corte al 30 de noviembre.

En el siguiente cuadro se muestra un detalle del presupuesto aprobado, la ejecución real por subpartidas presupuestarias y el saldo disponible con sus respectivos porcentajes y totales del presupuesto de la Unidad.

Cuadro N°6
Resumen del Presupuesto por Metas y Trimestres
Al 30 de noviembre de 2020

<i>Detalle</i>	<i>Meta 1.5.1</i>	<i>Meta 1.5.2</i>	<i>Meta 1.5.3</i>	<i>Meta 1.5.4</i>	<i>Meta 1.5.5</i>	<i>Total</i>
	<i>Estudios Financieros</i>	<i>Estudios Operativos</i>	<i>Estudios TI</i>	<i>Estudios Cumplimiento</i>	<i>Estudios Especiales</i>	
Presupuesto Aprobado	3 169 000,00	3 603 000,00	2 666 001,20	3 221 998,80	9 278 000,00	21 938 000,00
Gasto Efectivo	1 311 165,46	2 390 682,54	1 232 386,09	1 643 445,92	2 655 116,58	9 232 796,59
Monto Reservado	0,00	210 000,00	210 000,00	0,00	0,00	420 000,00
Total	1 311 165,46	2 600 682,54	1 442 386,09	1 643 445,92	2 655 116,58	9 652 796,59
Disponible	1 857 834,54	1 002 317,46	1 223 615,11	1 578 552,88	6 622 883,42	12 285 203,41
% Ejecución	41,37%	66,35%	46,23%	51,01%	28,62%	42,09%

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi, conciliado con el saldo presupuestado

Es importante destacar que existen subpartidas que no se pudieron ejecutar debido a que la situación de la emergencia nacional por el Covid-19, impidió que se realizaran las giras que se tenían programadas para la atención de estudios y de denuncias, como la subpartida 1.05.02 denominada “Viáticos dentro del país” que tenía una suma asignada de ¢4,165,000.00

Adicionalmente, la subpartida 1.07.01 denominada “Actividades de Capacitación” la cual tenía una suma asignada de ¢11,134,000, por la misma situación de la emergencia, se suspendieron las capacitaciones presenciales, por lo cual no se pudieron ejecutar dichos recursos.

1.2.7. Sugerencias para la buena marcha de la Auditoría Interna

- Cumplir el Plan de Mejora de la Autoevaluación de la Calidad.
- Continuar con las gestiones para contar con profesional principalmente en el Área de las Tecnologías de la Información y Asesoría Legal.
- Continuar con la automatización de los procesos de Auditoría mediante una herramienta especializada que sea 100% digital, reforzando el Sistema Integrado de Gestión de Auditoría (SIGA).

- Mejoramiento del proceso de seguimiento de recomendaciones, para que se lleve a cabo de forma integral y pueda ser actualizado por la Administración y este funcione de insumo para la Auditoría Interna, para la revisión y generación de reportes.
- Formalizar y ajustar la normativa de la Auditoría Interna para la implementación de Teletrabajo Permanente.
- Atender las recomendaciones del Informe AI-INF-AA-19-29 denominado Revisión sobre el cumplimiento del Plan Estratégico de la Auditoría Interna.

1.2.8. Estado Actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones durante la gestión giradas por órganos de control externos.

Durante este año la Auditoría Interna no recibió directamente recomendaciones por parte de Órganos de control externo, sin embargo, como parte de la labor de fiscalización del Área de Auditoría Financiera, se le brinda seguimiento a las recomendaciones de la Cartas de Gerencia que emiten los Despachos de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Cosevi.

A continuación, se presenta el detalla de las recomendaciones pendientes de implementar por parte de la Administración:

Cuadro N°7

Área de Auditoría Financiera diciembre 2020

Recomendaciones de Cartas de Gerencia que están pendientes al 15 de diciembre del 2020		
Número	Cartas de Gerencia Informes de Auditoría Externa	Recomendaciones Pendientes
CG-1-2013	Carta de Gerencia CG-1-2013 Período 2012-2013.	1
CG-1-2016	Revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015.	7
CG-1-2017	"Informe Auditoría de Sistemas y Tecnología de Información." / Revisión de los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.	14
CG-2-2017	Revisión de los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.	1
CG-1-2018	Revisión de los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.	8
CG-1-TI-2018	Revisión de los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.	20
Total Recomendaciones de Auditoría Externa a auditar al 31 de diciembre del 2020		51
CG-1-2019	Revisión de los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.	16
CG-TI-2019	Informe Auditoría de Sistemas y Tecnologías de Información Carta de Gerencia 2019	5
Total Recomendaciones que no se le va a dar Seguimiento, de la Auditoría Externa al 31 de diciembre del 2019		21
Total Recomendaciones de Auditoría Externa al 31 de diciembre del 2020		72

* Estas Recomendaciones se le aplica Ley General de Control Interno, con el Artículo N° 37. - Informes dirigidos al jerarca. Cuando el informe de auditoría esté dirigido al jerarca, este deberá ordenar al titular subordinado que corresponda, en un plazo improrrogable de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de recibido el informe, la implantación de las recomendaciones de esta Carta de Gerencia se hará en Junio 2021.

Se encuentra en el plazo de los 30 días hábiles después de conocido el informe por Junta Directiva. por lo tanto, no se puede dar seguimiento.

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

1.2.9. Detalle del Inventario de Activos

Por medio del Oficio AI-2020-0943 del 14-12-2020, se realizó la entrega y traslado de todos los activos asignados al suscrito, al Lic., quién asumirá el cargo de Auditor Interno a.i. a partir del 16-12-2020.

Cordialmente,
AUDITORÍA INTERNA

MBA.
Auditor Interno
COSEVI

-  Expediente estudio
-  Archivo
-  Consecutivo general